

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SDP.SIG.POL.02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 06
		Aprobación: 13/01/2026
		Página 1 de 1

### POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL

TRANSPORTES Y COMERCIO SOL DEL PACÍFICO E.I.R.L., empresa con más de 29 años de experiencia en el mercado, dedicada al transporte de minerales, combustible y carga en general para el rubro minero en todo el Perú, consciente de su participación como usuario de las vías nacionales, establece los siguientes compromisos en el marco de la Seguridad Vial.

1. Mejorar continuamente la eficacia y el desempeño de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Vial.
2. Cumplir con los requisitos legales aplicables a la normativa nacional de Seguridad Vial en el Perú y otros aplicables.
3. Implementar controles en nuestros procesos que permitan eliminar y/o reducir la probabilidad de ocurrencia de muertes y heridas graves, derivadas de los accidentes de tráfico suscitados durante la ejecución de nuestras actividades y servicios.
4. Promover una cultura de Seguridad Vial en todos los niveles de la organización.

**Luis Barthe Vasquez**  
Gerente General